

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30437 *DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2012, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 27 de diciembre de 2012, a las 19:00 horas, en Vitoria-Gasteiz, Palacio de Congresos Europa, Sala Francisco de Vitoria, sito en la Avenida Gasteiz, n.º 85, y en segunda convocatoria, a la misma hora el día siguiente, en la sede social de la compañía, sita en Paseo de Cervantes, s/n, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes todos ellos al ejercicio económico cerrado a 30 de junio de 2012.

Segundo.- Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2012-2013.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 15 de los estatutos sociales al objeto de adecuar la redacción del mismo a la legislación vigente en materia de sociedades de capital, y designación de la página web de la sociedad como página web corporativa a los efectos de publicación previstos en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta y, en su caso, para su interpretación, aclaración y subsanación hasta su efectiva inscripción.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración de la sociedad, en la misma reunión, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos que integran el orden del día hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, disponiendo igualmente del derecho a examinar en el domicilio social y en su caso, obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los accionistas que represente, al menos, el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento de la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten ser titulares de al menos 2 acciones inscritas a su nombre con 5 días de antelación, como mínimo, en el Libro Registro de Acciones. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, están disponibles, en las oficinas de la entidad, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y los informes legales. Igualmente tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma, o bien a solicitar su envío.

Vitoria-Gasteiz, 21 de noviembre de 2012.- Don Alfonso Fernández de Trocóniz Núñez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración del Deportivo Alavés, S.A.D.

ID: A120080147-1